

"La Atalaya" en Marruecos

GRAVE SITUACION EN GOMARA. - EL ACREVIMIENTO DE ABD-EL-KRIM. - ¿QUÉ OCURRIRÁ?

Por los periódicos que llegan de España veo que se habla ahora mucho del protectorado civil, como si su implantación dependiese tan solo de la voluntad de los gobernantes y no de otras circunstancias, cuyo concurso es indispensable, para que las palabras "protectorado civil" sean algo más que una frase vacía de sentido. Para que los lectores de LA ATALAYA puedan juzgar con conocimiento de causa, para que puedan por sí mismos apreciar si esas circunstancias necesarias para la eficacia del protectorado civil concurren en los actuales momentos, voy a darles cuenta, en líneas generales, de la situación en esta zona occidental, donde aparentemente nada extraordinario ocurre y de cuya situación, probablemente, no se tendrá en la Península noticias ciertas.

Sabido es que una de las regiones más importantes de esta zona es la de Gomara, que se compone de las cabillas de Beni-Siat, Beni-Zeyel, Beni-Búsera, Beni-Solimán, Beni-Alain y Beni-Smij. Todas ellas están enclavadas en territorio montañoso, pues cerca de la costa hay alturas de novecientos metros, sobre el nivel del mar, y es, como es natural, difícil la dominación del terreno. Los gomaris son gente poco o nada guerrera y de una moral complejísima; es decir, que son capaces para combatir y ladinos durante la paz, obrando siempre de mala fe; gente poco de fiar en suma.

Para dominar toda esta región tenemos los españoles, hoy día, tres posiciones: Tanga, Tiguisas y M'Ter, estando todo lo demás del territorio regido con arreglo al protectorado civil; es decir, que hay jefes o caídos de cabilla con sus hajas, jefes de poblado etc., todos ellos cobrando sus correspondientes sueldos; esto por lo que se refiere a las cinco primeras de las cabillas citadas, pues las otras cuatro, que son las lindantes con el Rif, tienen también sus jefes o caídos, pero nombrados por Abd-el-Krim.

El equilibrio estaba establecido y "todo el mundo vivía encantado". Pero un día la guardia que los rifenses tenían establecida en Punta Pescadores se dedica a hacer campaña anti-española; o mejor dicho, contra el maghzen o Gobierno (para que no se molesten los señores del protectorado civil), y naturalmente es engrosada dicha guardia por todos los descontentos... todos los que nada tienen que perder, que acuden a ver si en el río revuelto ganan algo, y así se forma una pequeña harka, a base de esos quince o veinte benhuriaguales, que formaban la guardia en los límites del Rif. Se dirigen a Beni-Solimán y los in-

digenas de esta cabilla, ante el temor de que cumplan sus amenazas, que men sus casas, roben ganado y mujeres, etc., acatan su poder, destituyen al caído nombrado por el Gobierno y nombran otro de acuerdo con los rifenses. Después pasan a Beni-Búsera y se establecen en el zoco El Hach, a unos quince kilómetros de Tiguisas.

En el poblado de Beni-Hellil, inmediato a dicho zoco, se hacen los amos y el caído de la cabilla, como no tiene fuerza que le ayude, se refugia en Tiguisas.

Y en esta situación estamos; es decir, que los poblados de las cabillas sometidas, que se hallan cerca de nuestras posiciones y a su amparo, viven con la tranquilidad de estar protegidos por nosotros, pero los que están algo más lejos se encuentran indefensos y sufren toda clase de vejaciones.

Las kábilas se hallan invadidas por la pequeña harka, tienen que alimentar a los barqueños, soportar sus robos y hasta que insulten y vejen a sus mujeres. A todo ello no encuentran remedio, pues al que se atreve a protestar le llaman "cristiano", y no hace falta decir lo que esto les cuesta y los castigos que supone para el así calificado.

Los que tales cosas sufren acuden a las tropas españolas y piden que les ayudemos a arrojar la harka de su territorio, pues, según su manera de hablar, "ellos ser de Gobierno y no de estar bien que Gobierno no les proteja", y añaden textualmente: "Nosotros estamos con fe con vosotros. Vosotros no estar con nosotros. Vosotros no cumplir lo que es ley y razón de Dios". Hay que reconocer que no les falta motivo para expresarse así.

Pero como no se quiere nada que huela a pólvora, estas reclamaciones caen en el vacío y se tiene abandonada a todas esas kábilas, que se mostraron siempre amigas y acataron la autoridad del Magzen, que es la de España. Y, como esto, hay otras muchas cosas que están mal; que pueden dar origen a serios disgustos; porque esto no tiene remedio, o por lo menos el remedio no se ve por parte alguna. Véase, pues, si estos problemas pueden resolverse cualquier político sin preparación desde la mesa de su despacho; sobre todo cuando se envía a Marruecos como alto comisario, para ser el supremo de todo el territorio del protectorado, a quien no tiene como garantía de acierto más que los servicios que haya podido prestar a un partido, pero que desconoce en absoluto problema tan complicado y de interés tan trascendental para la patria como este de Marruecos.

Alfredo HERRERA
Oenta, 12 de febrero de 1923.

Junta de La Caridad

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió ayer en sesión la Junta de La Caridad, adoptándose los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
2.º Dar la más cordial bienvenida al nuevo señor alcalde—presente en esta Junta—don Pedro Alvarez San Martín, de cuya gestión, como primer vicepresidente de esta entidad benéfica y buenos propósitos que le animan en favor de La Caridad, espera confiadamente este Consejo muy fructíferos resultados.

3.º Quedar enterados de haberse repartido en el mes de enero último, 20.358 raciones de comida.
4.º Del estado de cuentas de caja facilitado por el señor tesorerero, advirtiéndose la necesidad de proseguir la campaña iniciada, a fin de aumentar la pérdida de ingresos, ya que la de gastos no admite reducción posible, por estar éstos debidamente aguilanados.

5.º De haberse facilitado en el pasado mes de enero y seis billas de ferrocarril a otros tantos pobres.

6.º Pasar muy atento oficio de gracias a los herederos del finado don Leonardo Corcho por el donativo hecho a esta Asociación de tres mil pesetas, cumpliendo la voluntad de aquel respetable señor.

7.º Aprobar la relación de socorros de leche facilitados por secretaría para enfermos, en virtud de estar todas las solicitudes favorablemente informadas.

8.º Acceder a varias peticiones de comida y cena hechas por otras tantas familias pobres de esta ciudad.

9.º Confirmar varios asilamientos de menores y ancianos, acogidos provisionalmente en el Asilo La Caridad.

Y por último, los señores gobernador y alcalde informan a la Junta de su propósito de ordenar a los respectivos Cuerpos de policía procedan con la mayor diligencia a la represión de la mendicancia callejera, conduciéndolos al Asilo.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana recibió el gobernador la visita de una representación de las madres de soldados de cuota que ingresaron en filas el 1920 y hasta la fecha no han sido licenciados. Al razonar dichas señoras su petición, alegaron que desde mayo se encuentran en sus casas los compañeros de sus hijos que no fueron a Marruecos. El gobernador las ofreció telegrafiar al ministro de la Guerra, trasmitiéndoles tan razonada súplica.

En nuestras colonias

Se sublevan varias tribus en las posesiones de Cabo Juby

(Por teléfono)

ENVIO DE UN BUQUE DE GUERRA

CADIZ.—El crucero "Reina Regente" no ha marchado a Fernando Póo, como se había dicho, sino a Cabo Juby, donde se dice que se han sublevado unas tribus nómadas.

SIN NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—En el ministerio de Estado no había hoy ninguna noticia nueva relacionada con la rebelión de unas tribus nómadas en Cabo Juby.

No se conocen más noticias que las que da la prensa acerca de la marcha del crucero "Reina Regente" y preparación de tropas en Las Palmas. SE ORGANIZA UNA COLUMNA DE DESAMBARCO

LAS PALMAS.—Se han recibido órdenes de organizar inmediatamente un batallón de infantería y una batería de montaña.

Se ignora su destino.

Será invitada América

Se está organizando un congreso de la Prensa de los países latinos

(Por teléfono)

LYON.—El Municipio de Lyon está organizando un importante Congreso de Prensa, al que serán invitados representantes de todos los periódicos de los países llamados latinos: Italia, España, Suiza, Rumania, América del Sur, etc.

La celebración del Congreso coincidirá con la feria y durará del 1 al 10 de marzo.

La ciudad de Lyon pagará todos los gastos de estancia de sus invitados desde que lleguen al territorio francés.

Los que murieron cautivos

Otro montañés víctima de la barbarie de los moros

Don Anselmo Ceciu, particular amigo nuestro, nos envía desde Suesas unas bien escritas cuartillas dedicadas a la memoria del soldado montañés José Oporto Fernández, víctima del cruel cautiverio a que los moros sometieron a unos centenares de españoles, cuyo martirio ha estremecido a España. La falta de espacio nos impide publicar íntegramente, como sería nuestro deseo, esas cuartillas, en las que se da cuenta de que en Suesas, el pintoresco rincón de la Montaña, hay una madre que lleva luto por uno de los soldados cautivos, de que otro de los nuestros cayó víctima de la barbarie, como cayeron el comandante Villar y el teniente Rucocha.

José Oporto formaba parte como soldado de la columna del general Silvestre, y más tarde de la formada por el general Navarro, con quien compartió las horas angustiosas de la defensa de Monte Arruit, siendo hecho prisionero al caer en poder de los moros esta posición.

En el cautiverio enfermó gravemente a consecuencia de las privaciones y malos tratos recibidos, y falleció sin tener el consuelo de volver a abrazar a su madre.

En Suesas era el joven José Oporto Fernández muy querido por sus nobles cualidades, y la noticia de su muerte produjo profundo sentimiento. Su historia es la historia de otros mártires de la patria. ¡Para qué contarla en detalle!

Dios conceda a la madre desventurada sus consuelos sobrenaturales, únicos que pueden mitigar en algo su dolor.

La Exposición regional de muestras

Según recibíéndose adhesiones al proyecto de Feria de Muestras. Del número de ellas depende que las entidades mercantiles se decidan a la celebración del más útil, del más práctico, del más provechoso "festejo" de nuestro próximo verano.

Ayer anunciaron su inscripción el conocido industrial don Andrés Rodón y la importante Sociedad Real Compañía Asturiana, siendo elevadas diferentes consultas a las respectivas casas matrices por las Gerencias de la Sociedad Española "Nestlé", Solvay y Compañía, Paraserle Franaise, Desmarais Hermanos y Sociedad anónima Gros, en solicitud de autorización para acudir a la Exposición proyectada.

El Depósito franco

Visitando los terrenos y los edificios

El viernes por la tarde se realizó la visita oficial, ordenada por la Dirección general de Aduanas, al terreno y edificios en que está situado el Depósito Franco.

TREMENDA DESGRACIA

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA ARREBATA LA VIDA A D. FERNANDO CORREA

DOLOROSA IMPRESION EN SANTANDER

La trágica noticia

Una noticia tristísima circuló el viernes por la ciudad: la de haber fallecido en Francia a consecuencia de un accidente automovilístico el distinguido joven don Fernando Correa Daguerre. La noticia produjo dolorosa impresión en toda la ciudad y muchos se resistían a creer que fuera cierta. Desgraciadamente no había lugar a la menor esperanza por que en Santander se recibieron telegramas confirmando la noticia.

Los periodistas conseguimos la noticia con todos sus detalles; pero atendiendo a requerimientos muy respetables aplazamos para hoy su publicación. La esposa del señor Correa no tenía aun conocimiento de la desgracia que sobre ella pesaba y había que evitar la terrible impresión que la lectura de lo ocurrido en los periódicos, sin preparación alguna, habría ocasionado. Hoy esa piadosa razón, que creemos nos justificará plenamente ante nuestros lectores, ya no existe.

La tragedia que ha ocasionado la muerte de don Fernando Correa fue ayer objeto de todas las conversaciones, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que la víctima contaba en Santander, con cuyas principales familias tenía la suya estrechas relaciones de parentesco o amistad.

Era don Fernando Correa, un joven culto y activo; su carácter abierto y sociable, su corazón generoso le conquistaban rápidamente simpatías y amistades; aun ocupando una posición económica envidiable, no sólo no desdichaba el trabajo, sino que a él se dedicaba con laboriosidad infatigable, consiguiendo, a pesar de su juventud, tener ya un nombre acreditado en el mundo de los negocios. Se contaba con él para toda empresa noble, en la que su colaboración y su esfuerzo personal, su inteligencia y su cultura, eran apreciadas en todo su valor.

Entusiasta de la cultura física, dedicaba no poca parte del tiempo que sus negocios le dejaban libre, a la dirección de las Sociedades deportivas montañesas.

Era el señor Correa uno de los buenos amigos del ilustre hombre público don Juan Ruano, y atendiendo a requerimientos de amistad se presentó candidato a una concejalía por el primer distrito, triunfando con una brillante votación, que puso de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba y el merecido crédito que entre sus convecinos tenía. El Ayuntamiento ha sufrido con su muerte una gran pérdida, porque podía esperar mucho de la juventud de la cultura y de los entusiasmos del señor Correa.

Todas estas esperanzas las ha destruido la muerte.

Para nosotros la desgracia es doblemente dolorosa; no sólo porque nos honrábamos de antiguo con la amistad de don Fernando Correa, sino porque pertenecía, como vicepresidente, al Consejo de administración de la Sociedad anónima propietaria de este periódico y sus iniciativas y cualidades de organizador eran preciosas.

Al enviar nuestro más sentido pésame a la afligida familia de don Fernando Correa, sentimos como nuestro su dolor. Sólo la fe puede en estos trances servir de consuelo, y pedimos que Dios conceda a todas las distinguidas personas a quienes afecta esta desgracia la resignación cristiana necesaria para soportarla.

También rogamos a los lectores de LA ATALAYA que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del señor Correa.

Cómo ocurrió la desgracia

El accidente que costó la vida a don Fernando Correa ocurrió el jueves último, a las tres y media de la tarde próximamente, en la carretera de Biarritz a Burdeos, entre el pueblo de

Onesse y el de Mont de Marsan.

El señor Correa se dirigía a París en automóvil y conducía por sí mismo el coche. Parece que el auto iba a gran velocidad y que el señor Correa, sin duda para evitar el choque contra algún obstáculo imprevisto (se desconoce el detalle de qué obstáculo pudo originar el accidente), frenó rápidamente.

Tan brusco fue el frenaje, que el auto dio la vuelta de campana. El señor Correa quedó debajo del coche.

El estribo del auto le dió un terrible golpe en la espalda, partiéndole la columna vertebral. La muerte sobrevino a los pocos momentos.

Se ha sabido que un anciano vecino de Onesse y una pareja de gen darmes acudieron inmediatamente al lugar donde el coche había volcado, tratando de auxiliar a la víctima. El cuerpo del señor Correa fue trasladado a una clínica de Mont de Marsan, pero nada pudieron hacer los médicos, porque el señor Correa había fallecido.

La noticia en Santander

La noticia se supo en Santander por un telegrama que el alcalde de Onesse dirigió al hermano de don Fernando Correa, don Juan. El despacho lo recibió su familia, pues don Juan Correa Daguerre se hallaba en viaje para París.

Poco después del primer telegrama se recibieron otros confirmando y añadiendo detalles.

Inmediatamente se telegrafió a las personas de la familia que se encontraban fuera de Santander.

Al lugar de la desgracia

De Santander salieron en el auto "Hispano" del señor García del Moral, padre político de don Fernando Correa, el joven don Paulino García del Moral y don Leonardo Corcho, casado con una hermana de la esposa de la víctima.

En Madrid se hallaban los padres

EN EL AYUNTAMIENTO

Se levanta la sesión en señal de duelo

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez San Martín. Asistieron los concejales señores López-Dóriga, Gómez (don Gervasio), Ortiz, Carranza, Ruiz, Gosalbo, Lastra, Campos Cortes, Jado, Lainz, Toca, Vega Lamera, Vivas, Velasco, Gavilán, Castillo, Herbón, Rosaes, Rabal, Torre, Mateo, Ontavilla, García (don Cándido), Rodríguez (don Manuel), Polvorinos, Vayas y Muñoz.

El señor San Martín, en breves y sentidas frases, da cuenta oficialmente del señor Correa.

Y después de hacer un sentido elogio de las condiciones del finado, propone que se levante la sesión en señal de duelo y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

En nombre de la minoría republicana radical, el concejal señor Mateo pronuncia sentidas frases en recuerdo del malogrado compañero señor Correa, y se asocia de todo corazón al duelo y a lo propuesto por el alcalde, diciendo que conste en acta también el sentimiento de dicha minoría.

El señor Polvorinos pronuncia frases análogas, adhiriéndose al duelo en nombre de la minoría reformista.

Y propone que una comisión de concejales visite a la familia del finado y a la de él pésame en nombre de la Corporación.

del señor Correa.

La señora madre de la víctima salió en su "Roll" para San Sebastián, acompañándola sus hijos políticos señores Alburquerque y Vega (don Luis).

El auto salió de Madrid llegó a San Sebastián a las tres y media de la madrugada del sábado, y el día siguiente don García del Moral, que salió de Santander a las tres de la tarde, llegó a la capital guipuzcoana a las nueve de la noche.

Ayer por la mañana las personas de la familia llegaron al lugar de la catástrofe y al pueblo de Mont de Marsan, donde se hallaba el cadáver.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del señor Correa en la iglesia del pueblo de Onesse.

Un detalle doloroso

Desde Santander se telegrafió a París al hermano de la víctima don Juan Correa, que, como ya hemos dicho, se hallaba en viaje para la capital de Francia. Se da la dolorosa coincidencia de que el tren en que viajaba don Juan Correa pasaba por muy cerca del lugar del accidente minutos después de haber ocurrido éste.

El cadáver será traído a Santander

El cadáver de don Fernando Correa Daguerre será trasladado a nuestra ciudad para recibir aquí sepultura.

Para ello se procederá a su embalsamamiento, y con objeto de que los requisitos legales para el traslado se cumplan con la actividad necesaria, conferenció antes de anoche y ayer con el ministro de la Gobernación y con el de Estado el padre político de la víctima, nuestro particular amigo don Paulino García del Moral. Utilizó para ello el teléfono oficial del gobernador civil, que le dió toda clase de facilidades, encontrándose también en ambos ministros.

Por razón de esos trámites, se ignora aún el día y la hora en que el cadáver llegará a Santander.

hombres debidos por la Corporación municipal.

El señor Vega Lamera, por los cánticos, se adhirió al duelo.

En nombre de los liberates se asoció al duelo oficialmente el señor Castillo, pronunciando muy elocuentes frases en elogio, como compañero y persona de excelentes condiciones, del señor Correa.

El concejal don Cándido García, en nombre propio y en el de su compañero don Manuel Rodríguez, manifestó también su sentimiento por la trágica muerte del señor Correa.

Visiblemente emocionado se levanta a hablar nuestro querido amigo el exalcalde don Fernando López Dóriga, quien, en nombre de la minoría conservadora, da las gracias a los que han expresado su sentimiento por la muerte del señor Correa.

En un período muy elocuente hace un sentidísimo elogio de nuestro malogrado y entrañable amigo el señor Correa, asociándose, en representación de la minoría conservadora, al duelo de la Corporación.

Doblemente he de agradecer—termina diciendo el señor López Dóriga—las manifestaciones sentidas que aquí han hecho las distintas minorías, por cuanto se trata no solamente para mí de un querido correligionario y compañero de Consejo, sino de un excelente caballero al que nos unía una sincera y cordialísima amistad de íntimo afecto.

El concejal obrero, independiente, señor Muñoz, con muy prudentes y sobrias frases, se asoció en nombre propio al duelo de la Corporación.

Se levanta la sesión en señal de duelo.

Funeraria de S. San Martín

EL JOVEN

SANTIAGO BUSTILLO CUESTA

falleció en Argumilla de Cayón el día 17 de febrero de 1923

A LOS 12 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres don Santiago y doña Elvira; hermanos Antonio y Pepita; abuela materna doña Josefa Camps; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy, a las tres y media, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo martes a las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés, de Argumilla de Cayón; favores por los que quedarán agradecidos.

Argumilla de Cayón 18 de febrero 1923

LA SEÑORA

D. Ignacia Cagigal Regato

FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hermanos don César, doña Matilde, don José María y don Eduardo Cagigal Regato; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el próximo lunes, 19 del corriente, en la parroquia de San Félix, Mártir, del pueblo de Anero, a las diez de la mañana, por cuya atención les quedarán sumamente agradecidos.

Santander 18 de febrero de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

ANIS UDALLA COÑAC

Muy estomacales, pídalos y se convencerá
Baldomero Landa (sucesor), Udalla (Santander)
Inspector: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado.

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrata y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de AZULRE BERRY, poderoso desinfectante y vigorizante de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 93.

Vendo piano de ocasión; estado flamante. En esta Administración informarán

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Venta de inmueble. Se vende casa situada en el centro de esta capital, compuesta de planta baja, cinco pisos dobles y bohardillas, dejando en renta muy preciosa y cómoda. Razón: Compañía, 22, comercio de muebles.



Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios bajísimos. —LA MAR, Atrazanas, 1.

Caja de caudales de ocasión se comprará. En esta Administración informan.

Servicio de trenes

Santander-Madrid
Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tranvía: a las 20,20.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.

Santander-Marrón
Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.

Santander-Liérganes
Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Santander-Ontaneda
Salidas de Santander a las 7,50, 11,10, 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 16,15. Para Cabezon a las 11,50 y 19,15. Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega, a las 7,20; regreso a las 12,56.

Sillería de gabinete en buen uso, se desea adquirir. Informarán Montezuma, 2, taller de carpintería.

Se venden dos hoteles con huerta, recién construidos. Precio económico. Informes en esta Administración.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la noche; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSODOCE
Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos. Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de febrero, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE
para transbordar en Cádiz al vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor **ISLA DE PANAY**

saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 24 de febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos los usan. Si se quiere ahorrarse tiempo, dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 24 de febrero.

NOTA: Estará también en Infiesto el día 22, en el Hotel Hijos de Pérez, en Llanes el día 23, en el Hotel Victoria, en Bilbao el día 25, en el Hotel Goni, y en Valladolid el día 26, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus Agentes: en Madrid, don Ramón Topel, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA



Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor LEERDAM, saldrá el día 7 de marzo.
El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de marzo.
El vapor RYNDAM, saldrá el día 18 de abril. (Viaje extraordinario.)
El vapor EDAM, saldrá el día 9 de mayo.
El vapor LEERDAM, saldrá el día 28 de mayo.
El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANCGARCIA - SANTANDER.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 3 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor **Holsatia**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. La siguiente la efectuará el 31 de marzo el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción **Toledo**

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

- "LAFAYETTE", el 22 de febrero.
- "FLANDRE", el 22 de marzo.
- "ESPAGNE", el 22 de abril.
- "CUBA", el 16 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
- "FLANDRE", el 22 de mayo.
- "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
- "CUBA", el 22 de junio.
- "ESPAGNE", el 22 de julio.
- "CUBA", el 22 de agosto.
- "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
- "CUBA", el 22 de octubre.
- "LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
- "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
- "CUBA", el 6 de diciembre.
- "FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios, de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acañas, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortalizas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION DE MONTES por contrata. ABONOS MINERALES

Pídanse catálogos: ANDRES SANTOS INCHAUSTI. - ORDUÑA (Vizcaya)

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile, saldrá de Santander el 25 de febrero el magnífico vapor **ORCOMA**. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio para Habana, en tercera clase, incluido impuestos, pesetas 567.

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el 11 de marzo, el rápido y lujoso vapor **OROPESA**, de 23.800 toneladas de desplazamiento. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes. SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 6, Santander.

Sigue latente el pleito entre los ministros de la Guerra y de Estado

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA
 MADRID.—El marqués de Alhucemas llegará a Madrid el nuevo ministro de Marina.
 Añadió que había quedado firmado el decreto nombrando al general Vives para la Comandancia general de Melilla.
 Confirmando que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros, y dijo que creía que la reunión sería muy tranquila.
NUESTRO COMERCIO CON AFRICA
 MADRID.—Se sigue firmata una Real orden disponiendo que por el Instituto de Comercio e Industria se realice un detenido estudio encaminado a determinar cuáles son los obstáculos que se oponen a nuestra expansión comercial en Marruecos y que, como consecuencia de las investigaciones que sobre ese particular se realicen, propongan las medidas que a su juicio debe el Gobierno adoptar para que se consiga identificar nuestras relaciones con Marruecos.
LOS VIAJES DE ECHEVARRIETA
 MADRID.—Se siguen con gran interés desde Madrid los viajes que a bordo de su yate "Cosme y Jacinta" viene realizando el señor Echevarrieta. Parece confirmarse que en estos viajes le acompaña el prestigioso Idris Ben Said, y se cree que no son ajenos a determinados encargos que haya podido recibir el ministro de Estado.
NOTICIA DESMENTIDA
 MADRID.—El gobernador civil ha desmentido la noticia circulada según la cual, y por causa de haber quedado limitados los recursos de que dispone la Asociación Madrileña de Caridad, iba a ser suprimida la colonia benéfica de trabajadores.

encaminados a la extinción de la langosta.
 Entre el ministro y la comisión se entabló violentísima discusión al replicarles a los comisionados el señor Gasset que nada podía adelantarse ni tenía esperanza en que la petición que formulaban fuera atendida.
 Los comisionados salieron disgustadísimos.
 El señor Gasset dijo a los periodistas que en breve se reunirá la Junta de Abastos para resolver definitivamente la cuestión del precio del pan. El ministro insistió en que las causas principales del encarecimiento del pan en Madrid son el excesivo número de tahonas y el creciente número de obreros que trabajan en casi todas ellas.
 Creía el señor Gasset que no había razón alguna para que en Soria se vendiera el pan a cuarenta y cinco céntimos el kilogramo y en Madrid a sesenta y cinco céntimos.
 Insistió el señor Gasset en que encaminará sus esfuerzos a unificar el precio del pan.
 Añadió el señor Gasset que la campaña contra la langosta ha sido este año más intensa, pero al mismo tiempo más económica.
 Afirmó que el año pasado se pagó la caja de gasolina a 32,95 pesetas y se adquirieron nueve mil cajas y este año se pagó a 26,10, adquiriéndose veinticinco mil cajas, con una economía de 6,85 pesetas la caja.

También visitó el señor Gasset una comisión de agricultores de Valderrey para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de los agricultores de Valderrey y Medina del Campo.
 Entre otras cosas, piden el abaratamiento de los transportes ferroviarios para cierta clase de productos.
UNA REUNION—ESTADO DEL PLEITO ALBA-ALCALA
 MADRID.—Después de terminado el Consejo se reunieron en la Presidencia el marqués de Alhucemas y los señores Alba, Alcalá Zamora y Silveira.
 En el Consejo abordó el asunto de las discrepancias entre los ministros de Estado y Guerra y el conde de Romanones, pero sólo se trató de esta cuestión de pasada.
 En esta reunión celebrada después del Consejo se habló con más detenimiento de este asunto.
 El señor Alba dijo toda clase de explicaciones y aparentemente se desvaneció todo recelo, pero la cuestión quedó en pie, puesto que el señor Alcalá Zamora está dispuesto a que se le de cuenta de cuantos antecedentes haya ahora o en el futuro en el Ministerio de Estado relativos al problema de Marruecos, y como el señor Alba no accederá a esto, que estima como una fiscalización, la cuestión resurgirá, y resurgirá muy agravada, ya que el señor Alcalá Zamora dimitará el cargo.
 Referente a esta cuestión nos decía un amigo del ministro de la Guerra: No hay problema personal, ya que las relaciones entre los dos ministros son muy afectuosas.
 No lo hay tampoco político, ya que no se le oculta al ministro de la Guerra la proporción de fuerzas dentro de la concentración no le es favorable.
 Tampoco se trata de una cuestión de amor propio.
 El ministro de la Guerra quiere confiar en medios para el cumplimiento de su cometido. Si no se dan, abandonará el cargo, por creer que así presta un buen servicio a la patria.
LOPEZ FERRER SE VA A MEXICO
 MADRID.—Se sabe que todos los esfuerzos realizados por el señor Alba para convencer al señor López Ferrer de que continuara al frente de la secretaría general de la Alta Comandancia han fracasado.
 El señor López Ferrer alega que el cargo es de confianza del alto comisario, ya que el Gobierno ha dado a este último carácter político partidista.
 Tiene el propósito el señor López Ferrer de marchar a Méjico a desempeñar un cargo consular.
 Se cree que será designado secretario de la Alta Comandancia el interino de la misma, señor González.
EL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA
 MADRID.—El general Vives, nuevo comandante general de Melilla, cumplimentó esta tarde al Monarca y conferenció luego con el ministro de la Guerra.
 Mañana visitará al alto comisario y al jefe del Gobierno.
 El lunes marchará a Cartagena y desde allí continuará viaje a Melilla.

La Exposición de Roma Un señalado triunfo de la industria montañesa

Ayer se recibieron en Santander telegramas de Roma dando cuenta de una noticia muy grata, porque representaba un señalado triunfo para la industria montañesa.
 Según esos despachos, el Jurado de la Exposición industrial que se celebra en Roma ha concedido el Gran Premio, la Copa de Honor y Medalla de Oro a los productos Anís Udalla, Cognac Udalla y Cognac Comendador, procedentes de la fábrica que en el pueblo de Udalla tiene nuestro querido amigo don Pedro Ruiz Ocojea.
 Damos a este señor nuestra enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado con los productos de su fabricación.
VIDA RELIGIOSA
PADRES REDENTORISTAS
 Cultos Por la mañana, misas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.
 Por la tarde Ejercicios Mision con Reserva a las seis y media.
 Ejercicios espirituales Por la mañana, a las seis, misa y plática.
 Por la tarde, a las seis y media, rosario, breve instrucción y sermón moral con cánticos piadosos.
 Se terminará el domingo 25.
 En este día será la misa de comunión general. Se celebrará a las seis y media.

Se depurarán las responsabilidades administrativas de toda clase

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA
 MADRID.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Alhucemas, quien manifestó a los periodistas que venía con alguna anticipación para despachar algunos asuntos de su departamento.
 Poco después llegó el conde de Romanones y como los reporteros advirtieron que venía el ministro de Guerra y Justicia con mucha antelación, le preguntaron:
 —¿Viene usted a conferenciar con el presidente?
 —Nada de eso—contestó el conde—vengo por que se me extravió la citación y no sabía si se había convocado el Consejo para las cinco o las cinco y media.
 El conde contestó, a preguntas de los reporteros, que ya se hallaba mejor de la afección gripal que había sufrido.
 —Se había dicho—comentó un reportero—que esa enfermedad era sagastina—
 —¿Sagastina?—replicó el conde de Romanones—pues así se la regalo a quien afirma eso.
 Si hubiera sido así no vendría yo ahora al Consejo.
 Llegó a continuación el señor Silveira, quien dijo que solo iba de oyente y luego, humorísticamente, añadió:
 —Ya me he comprado el turbante y la chilaba.
 El señor Pedregal dijo que llevaba expedientes.
 Añadió que le había visitado una comisión de subalternos del Estado, a la que había dicho que tenía que estudiar muy despacio el decreto que les favorece para ver si hay posibilidad de aplicarlo.
 Los señores Salvatella y Gasset solo llevaban expedientes.
 Al señor Alba le preguntaron los periodistas si era cierto que se habían sublevado algunas tribus en Cabo Guby.
 El ministro de Estado contestó que había recibido un cablegrama del gobernador de aquella colonia, afirmando que reinaba tranquilidad.
 Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A LA SALIDA
 MADRID.—El Consejo terminó a las nueve y veinte de la noche.
 Salieron juntos los ministros de Instrucción y Justicia.
 El conde de Romanones dijo a los periodistas al ver que éstos se acercaban a interrogarle:
 —Hay noticia.
 Los periodistas le preguntaron:
 —¿Hay alguna baja?
 —Bajas—preguntó el conde—Aquí todas son altas.
 El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había acordado abrir una información para depurar las responsabilidades por los gastos de Hacienda y los de Guerra.
 Es probable—añadió—que no se nombre para ello una comisión, sino que la depuración sea personal.
 Se designará para hacer esta depuración a una persona de sólida garantía para que realice esta labor en forma semejante a la que lo hizo el general Picasso.
 Esta labor, que es importantísima por tanto para lo pasado como para el porvenir, será encomendada a una persona de excepcionales condiciones de talento, moralidad y capacidad.
 El señor Gasset, a preguntas de los reporteros, confirmó lo dicho por el señor Pedregal, diciendo que se haría una detallada investigación en la inversión de los fondos de Hacienda, tanto en la Península como en Marruecos.
 Añadió el señor Gasset que se había acordado celebrar nuevo Consejo el miércoles próximo.

Los demás ministros no dijeron nada.
LA NOTA OFICIOSA
 MADRID.—El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:
 "El Consejo terminó el estudio del proyecto de decreto de reorganización del Estado Mayor Central, aprobando la totalidad.
 Aprobó el Consejo reglas señalando las atribuciones del alto comisario en relación con las Comandancias generales para la aplicación del Real decreto que suprime el cargo de general en jefe.
 Se estudiaron dos proyectos de reales órdenes, una de Hacienda y otra de Guerra, que fueron aprobadas, encaminadas a depurar el empleo de fondos públicos en la Península y en Marruecos y el empleo que se ha hecho de determinadas autorizaciones.
 Los ministros de Estado y de Hacienda dieron cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales que se hallan en curso.
 Después se aprobaron los siguientes expedientes:
 Concediendo la libertad condicional a 330 penados.
 Idem a uno sometido al fuero de Guerra.
 Autorizando la adquisición de material para el ejército y ejecución de las obras del ferrocarril de Tistutin a Dar Drius.
 Concediendo al Ayuntamiento de Segovia una décima de la contribución por la reforma urbana.
 Convocando a concurso para arrendar edificios con destino a Gobiernos civiles de Orense, Huesca, Baleares, Navarra, Logroño y Lugo.
 Fué aprobado un presupuesto para ejecutar obras en la Escuela Industrial de Alcoy."
AMPLIACION A LA NOTA
 MADRID.—Según parece desprenderse de la nota, las diferencias entre los ministros de la Guerra y Estado han quedado resueltas.
 La mayoría de los asuntos aprobados por el Consejo son del departamento de Guerra.
 El proyecto reorganizando el Estado Mayor Central quedó aprobado y hay que decir que en realidad son insignificantes las modificaciones que introduce.
 Había en el proyecto un párrafo que más que aclarar servía para confundir, y a ruego de los ministros accedió el señor Alcalá Zamora en suprimirlo.
 Luego se aprobó el decreto sobre las relaciones del alto comisario con las Comandancias generales de la zona de Marruecos.
 La redacción de este decreto fué modificada por el señor Alba, aunque sin que la modificación afectara a su parte esencial.
 Este decreto está orientado en el sentido de concretar las atribuciones de alto comisario y de las condiciones generales, teniendo en cuenta que antes al cargo de alto comisario iba anejo el de general en jefe y ahora es el alto comisario civil y, por lo tanto, se hacía indispensable delimitar las relaciones del comisario con las Comandancias.
 El asunto más importante tratado por el Consejo fué el referente a la depuración de las responsabilidades administrativas en el orden civil y en el militar.
 El Gobierno adoptó este acuerdo para dar una satisfacción al país.
 En lo referente a la administración militar, hará la defensa el general Pazán, y en orden civil la hará un magistrado del Supremo.
 En breve aparecerá en la "Gaceta" una Real orden en este sentido.
 Los demás asuntos no fueron apenas discutidos.

SECCION DEPORTIVA LOS PARTIDOS DE HOY

EL REAL RACING CLUB A SAN SEBASTIAN
 Las gestiones que la directiva de Racing Club ha hecho para que en la tarde de hoy pudiera la adición montañesa gozar de un buen partido, han resultado infructuosas. Han tratado con el equipo suizo servetle, la Universidad de Deusto y por último con la Real Sociedad de San Sebastián, la cual contestó que no podía venir a visitarnos, pero que podía el Racing Club trasladarse a aquella ciudad y que ella devolvería la visita en la primavera, lo que ha sido aceptado, habiéndose trasladado nuestro primer equipo en la tarde de ayer a la referida ciudad.
BARREDA-NEW RACING
 Conforme está anunciado, esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se celebrará en los Campos de Sport este interesante encuentro de campeonato. Será arbitrado por don R. Balbás y los equipos se alinearán como sigue:
New Racing
 Cobo, Sierra, Bueno, Mazarrasa, Amós Herrera, Santa María, Gaciluaiga, Ángel, Fernández Real.
Barreda Sport
 Manuz Venero, Zubizarreta Sustacha, Pecosstan, Torre Dacal, Fernández, Movellán, Estrada, Agüero.
ECLIPSE-SIEMPRE ADELANTE
 Por la mañana en los Campos de Sport se celebrará este interesante encuentro, que de ser ganado por el Siempre Adelante y caso de que

gane el equipo de Torrelavega le ceda los puntos o pierda con él, le coloca en situación de poder disputar la Unión Montañesa el segundo puesto en la serie B, lo que le valdrá el pasar a primera categoría.
 El match será arbitrado por don R. Balbás, que con este partido serán dos en el día.
MURIEDAS F. C.-UNION CLUB
 En el Astillero, partido de campeonato, serie C, contendrán estos dos equipos, sin que el resultado de él implique en la marcha de aquél.
 Es probable que el Muriedas se presente descalificado, por enfermedad de varios de sus jugadores, en cuyo caso vencerá los puntos y jugará match amistoso.
NEW CLUB-ALBERICIA SPORT
 Partido amistoso en Nueva Montaña; hay grandes deseos de volver a jugar al Albericia.
MONTANA SPORT-CANTABRIA F. C.
 A las diez y media, en los Campos de la Unión Montañesa, segunda vuelta para la copa cogite Real Tesoro.
DEPORTISTA MEJORADO
 Restabelecido de la dolencia que ha retenido en cama varios días al presidente de la Unión Montañesa, don Ramón Ganzo, ha vuelto a encargarse de la presidencia.
 Nuestra felicitación.
CONVOCATORIA
 Se ruega a todos los jugadores del Club Deportivo Cantabria, primero y segundo, estén a las dos en punto en el café de "Salus" para ir a jugar un partido a la Albericia.—El secretario, J. PARDO.

BUQUES QUE SE ESPERAN
 "Lahneck", para Emden, con mineral.
 "Játiva", para Gijón, con carga general.
 "Cabo Higuer", para Bilbao, con carga general.
 "Cirilo Amorós", para Pasajes, con carga general.
 "María Luisa", para Villagarcía, con carga general.
 "Recalde", para Bayona, en lastre.
 "Luisa", para San Esteban de Pravia, en lastre.
Bancos que se esperan
 "Spica", alemán, "Eem", holandés, y "Audora", noruego.
Situación de buques en los muelles
 Longitudinal de Maura, "Cabo Peñas".
 Muelle de Albareda, "Cabo Higuer".
 Idem del Ferrocarril, "Luisa".
 Cuarto longitudinal, "Ricardo".
 "Cirilo Amorós" y "Játiva".
 Muelle número 3, salió el "Wilhelm".

TEATRO PEREDA
ESPECTACULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.
Mareas de hoy
 Pajamares, 5,7 m. y 5,82 m.
 Bajamares, 11,22 m. y 11,37 m.

COMPANIA DE MELIA-CIBRIAN
HOY DOMINGO, 18 DE FEBRERO DE 1923
 Tarde: A las cuatro
 Exito del drama policiaico en 4 actos de Castillo y Azcárate,
El crimen de un detective
 A las 6 y media (15 de abono)
 La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada
EL ARDID
 A las diez y media
El crimen de un detective

COMPANIA DE MELIA-CIBRIAN
HOY DOMINGO, 18 DE FEBRERO DE 1923
 Tarde: A las cuatro
 Exito del drama policiaico en 4 actos de Castillo y Azcárate,
El crimen de un detective
 A las 6 y media (15 de abono)
 La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada
EL ARDID
 A las diez y media
El crimen de un detective

Historia y objeto de las Cámaras de compensación

Las Cámaras de compensación.
 Padecemos actualmente en España un empacho de legislación. Para toda se dicta una ley, un reglamento, una ordenanza. En el movimiento legislativo contemporáneo puede asegurarse que no hay ningún país que ventajase a España en la producción de leyes de todas clases.
 Ahora le toca el turno al cheque cruzado y a las Cámaras de compensación.
 En el semanario madrileño "El Economista" ocupan cinco largas columnas las bases que para el régimen de funcionamiento de estas instituciones ha propuesto al ministro de Hacienda el Consejo Superior de Hacienda que creó el Orden Bancario, ese organismo, totalmente innecesario, que creó el Ordenación bancaria.
 Lendo las aludidas bases, que son once y una transitoria, se comprende hasta qué punto este afán legislativo contribuye a complicar y hacer difíciles las cosas más fáciles y sencillas. Todas las personas un poco versadas en asuntos económicos—Sanander lo saben todos los jóvenes de catorce a veinte años que estudian estas materias en la Escuela de Comercio—saben que el empleo del dinero evita el signo fiduciario siempre que las operaciones se verifiquen en serie, es decir, relacionándose compradores y vendedores, o deudores y acreedores, en lugar de operar aisladamente.
 Para establecer este contacto, o sea esta relación entre deudores y acreedores, se crearon estas instituciones que en Inglaterra aparecieron y se desarrollaron bajo el nombre de "Clearing-houses" y que en Francia y otros países se denominaron Cámaras de compensación.
 El origen de estas instituciones no pudo ser más humilde. Fue en Londres donde, hacia más de un siglo, los cobradores de banca para ahorrarse molestias y tener que andar dos veces el camino acostumbraron a reunirse a una hora fija en una taberna (así, con este nombre español se denominan allí lo que aquí, con terminología norteamericana, llamamos "bares") donde, de paso que se entregaban un rato al descanso, aprovechaban el tiempo cambiándose los documentos que respectivamente tenían que cobrarse unos a otros y abonándose en metálico las diferencias únicamente. Este procedimiento, ideado para su comodidad por los cobradores, fué luego adoptado por los Bancos y barqueros y así queda con establecidas las "Clearing-houses" o "casas de limpieza", que es su traducción literal.
 Consisten estas instituciones en una asociación de Bancos y banqueros o grandes comerciantes que tengan mucho movimiento de pagos y cobros, y su funcionamiento, sencillísimo, no pide otra cosa que un pequeño local, una oficina, donde, a la hora fijada, se reúnen los asociados y proceden a cancelar por compensación sus respectivos pagos y cobros dándose, por las diferencias, un cheque contra la cuenta corriente que cada uno tiene abierta en un Banco común. Poco a poco en este mismo Banco se funda el establecimiento de la Cámara de compensación. El Banco facilita el local (generalmente, gratis), un alto empleado suyo interviene en las operaciones con funciones presidenciales y cada asociado aporta su material consistente solo en una mesa o pupitre y los enseres de escritorio. El número de asociados es siempre reducido. Con este sencillo mecanismo y en una sesión que dura muy escasamente una hora, se realizan cada día pagos y cobros por una cuantiosa suma de millones sin emplear ni una moneda ni un billete de Banco. Así, ha visto funcionar, el que pudiera escribir el "Guinzo Bancario de Madrid", establecimiento que hace algunos en Méjico en el propio Banco Nacional.

En la mayoría de los países donde funciona este establecimiento se debe su creación a la iniciativa privada. Entre nosotros no ha podido arraigar hasta la fecha. Ya hace algunos años, con el propósito de contribuir al mejoramiento de nuestro comercio exterior y reduciendo la circulación fiduciaria, se intentó crear estas instituciones y mediante la iniciativa del Gobierno y con fecha 30 de marzo de 1905, el entonces ministro de Hacienda, señor García Aliz, publicó un Real decreto autorizando la creación de Cámaras de compensación en Madrid y Barcelona, y en aquellas otras plazas mercantiles que pudieran presentarse que hubieran de funcionar con resultado. Desde entonces nada se ha logrado a este respecto. No si siquiera en Madrid ni Barcelona.
 Se pretende ahora establecerlas al conjunto del imperio legal y con el incentivo de excepciones tributarias ventajosas como la que se refiere al timbre de los cheques cruzados. Muy bien nos parecerá que se consiga. Lo que no nos parece bien es que preceda a la constitución y funcionamiento de estos organismos un "andamiaje" legislativo tan embarrasado como inútil y, además, caro. Porque, eso sí, en la forma en que éstos Centros van

a establecerse—por ahora en Madrid, Barcelona y Bilbao—abren un nuevo campo a la leptomanía y ya contarán con algunas prebendas los que andan en la creación de estos "nuevos" institutos. Así que será muy fácil que lo que los miembros de cada Cámara se ahorren de timbre lo gasten con creces en las cuotas a que apunta la Base 11.
 La crítica de estas bases se presta a muy interesantes comentarios, pero, no teniendo hoy ya espacio ni tiempo para más, hacemos aquí punto.
Mercado de valores públicos.
 El ministro de Hacienda, señor Pedregal, ha hecho interesantes declaraciones con relación al Presupuesto de 1923, como coinciden con lo que tantas veces nosotros hemos pedido, solo esperamos a ver las palabras convertidas en obra para aplaudirle sin reservas. Entonces acabará de entonarse con verdadera firmeza el mercado de valores públicos que hasta ahora se limita a sostener los cambios con pequeñas diferencias.
 Cierran esta semana: el 4 por 100 interior, el contado, al entero 74 y a 17'60 los títulos pedregales; el 4 por 100 amortizable, en alza de entero y medio, a 91'50; los dos amortizables del 5 por 100, con descuento neto de cuarenta céntimos, a 96'50, excupón; el 4 por 100 exterior, casi invariable, a 87'90; las cedulas del Banco Hipotecario, también con muy escasa variación, a 91'05 las del 4 por 100, a 104'50 las del 5, y a 109'50, las del 6 y, las obligaciones del Tesoro, a seis meses, a 104'50, en la serie A.

Mercado de valores industriales.
 Tampoco los valores de este mercado ofrecen nota saliente, a excepción de los signos de la Sociedad general azucarera, que siguen sostenidos y ganando cotización, y las acciones de Explosivos que, animadas ya anteriormente, como lo hemos advertido, se benefició esta semana de un alza de diez y seis puntos.
 Los últimos cambios hechos, son: acciones preferentes de la Azucarera, 79'50; ordinarias, 39'50; obligaciones sin estampillas, 72; estampilladas, 70'25; bonos, 97; Banco de España, acciones, 589; bonos, 365; Tabacos, 246'50; Banco Hispano-Americano, 195'50; Explosivos, 322; en Bilbao; Altos Hornos a 100 y Resinas, a 260 pesetas; Nortés, 345 pesetas; y Alicantes, 346.
 En el cambio internacional continúa la tendencia baja y oscilante de los francos y la firmeza de la libra esterlina. Los cambios de cierre son: francos, 38'75; libras, 29'97; marcos, 0'025; y dólares, 6'40.
Mercado local.
 Continúa el movimiento de nuestra plaza con importantes y variadas transacciones.
 He aquí las operaciones de esta semana:
 Acciones del Banco Mercantil, pesetas 15.000 a 290.
 Idem de Cervezas de Santander, pesetas 4.000 a 426.
 Idem del Banco de España, pesetas 1.000 a 588.
 Idem de la Electra de Viéogo, pesetas 40.000 a 77.
 Idem del ferrocarril Santander-Bilbao, pesetas 9.000 a 73'60.
 Idem de Nueva Montaña, pesetas 12.500 a 52.
 Idem del Banco de Santander, pesetas 14.000 a 355.
 Idem del Banco Central, pesetas 30.000 a 105.
 Idem de la Compañía de Tabacos, pesetas 1.000 a 246.
 Obligaciones de la Electra de Viéogo, del 5 por 100, pesetas 4.500 a 83'65; 4.000 a 84; y 5.000 a 84'50.
 Idem del 6 por 100, pesetas 12.500 a 96.
 Idem de la Compañía Transatlántica, de 1922, pesetas 13.000 a 104'40; y 58.000 a 104.
 Idem del 4 de 1920, pesetas 15.000 a 69'45; y 7.000 a 99'70.
 Idem de "El Sardinero", del 5 por 100, pesetas 22.500 a 83.
 Idem de la Real Compañía Asturiana, pesetas 12.500 a 104'65.
 Idem bonos de la Azucarera, pesetas 15.000 a 97'50.
 Idem de la Resinera Española, pesetas 20.000 a 94'10.
 Idem del ferrocarril del Norte, del 6 por 100, pesetas 40.000 a la par; y 37.000 a 100'10.
 Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 99.000 a 60'70; y 39.000 a 60.
 Idem de Valladolid-Ariza, pesetas 2.500 a 91'10; y 3.500 a 91'15.
 Idem de M. Z. A., serie B, pesetas 27.000 a 78'80.
 Idem de Cabezon-Lanes, primera hipoteca, pesetas 20.000 a 73.
 Idem de Ciudad-Real a Badajoz, pesetas 10.000 a 96'40; y 15.000 a 96'75.
 Idem de Villalba a Segovia, pesetas 43.000 a 74'50.
 Idem de Santander-Bilbao, de 1900, pesetas 4.500 a 73.
 En fondos nominales se han negociado: pesetas nominales 462.500 en la Deuda perpetua interior; pesetas 40.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; y pesetas 23.500 en cedulas a 5 por 100 del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIERA
 "Lahneck", para Emden, con mineral.
 "Játiva", para Gijón, con carga general.
 "Cabo Higuer", para Bilbao, con carga general.
 "Cirilo Amorós", para Pasajes, con carga general.
 "María Luisa", para Villagarcía, con carga general.
 "Recalde", para Bayona, en lastre.
 "Luisa", para San Esteban de Pravia, en lastre.
Bancos que se esperan
 "Spica", alemán, "Eem", holandés, y "Audora", noruego.
Situación de buques en los muelles
 Longitudinal de Maura, "Cabo Peñas".
 Muelle de Albareda, "Cabo Higuer".
 Idem del Ferrocarril, "Luisa".
 Cuarto longitudinal, "Ricardo".
 "Cirilo Amorós" y "Játiva".
 Muelle número 3, salió el "Wilhelm".
Mareas de hoy
 Pajamares, 5,7 m. y 5,82 m.
 Bajamares, 11,22 m. y 11,37 m.

E. COPIQUERA DENTISTA
 Paseo de Pereda, 16
 Donarjita de 10 a 1 y de 3 a 6.-T. 428